

FICHA DE ASIGNATURA

Título: Derecho Constitucional

Descripción: Esta asignatura tiene por objeto aproximar a los alumnos al conocimiento del derecho constitucional como rama del conocimiento y, más en particular, de la estructura y contenido de la Constitución española de 1978.

Carácter: Básica

Créditos ECTS: 6

Contextualización: El temario, además de explicar algunos de los principales conceptos y categorías del derecho constitucional, se centra, esencialmente, en un análisis del modelo constitucional vigente, esto es, la Constitución española de 1978; tanto de su parte orgánica, como de su parte dogmática.

Modalidad: Online

Temario:

- Introducción al derecho constitucional y a la Constitución española de 1978
- La parte orgánica de la Constitución (I): El poder ejecutivo
- La parte orgánica de la Constitución (II): El poder legislativo
- La parte orgánica de la Constitución (III): El poder judicial y el Tribunal Constitucional
- La parte dogmática de la constitución (I): los derechos fundamentales
- La organización territorial del Estado

Competencias:

CG2 - Desarrollar habilidad para la búsqueda, procesamiento y análisis de la información de interés.

CG3 - Poseer las habilidades y la capacidad para la organización y gestión del tiempo de las responsabilidades que implica el trabajo en cada momento.

CG4 - Emplear escucha activa, reflexión, coordinación y acuerdo para realizar el trabajo en equipo.

CG7 - Incorporar habilidades de gestión de la información y toma de decisiones.

CG9 - Demostrar actitud y conocimientos para la atención a la diversidad y la multiculturalidad.

CG10 - Desarrollar capacidad de adaptación en situaciones nuevas, desconocidas o de cambio.

CG11 - Profesionalizar su comunicación oral y escrita en su lengua nativa.

CG13 - Gestionar el trabajo y las responsabilidades del aprendizaje y el trabajo autónomo.

CG14 - Emplear las nuevas tecnologías de información y comunicación relativas al ámbito de estudio.

CE1 - Conocer e identificar las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos enmarques teóricos del Trabajo Social, así como su contexto histórico.

CE2 - Sintetizar y analizar la comprensión de los diferentes contextos legales y jurídicos.

CE5 - Reconocer los diferentes ámbitos de investigación en la acción social, así como las últimas tendencias y el impacto de la investigación en la disciplina de Trabajo Social.

CE12 - Desarrollar habilidades de comunicación interpersonal, oral y escrita de calidad, capacidad de reflexión, descripción, análisis, síntesis, trabajo en grupo y valores éticos relacionados con el Trabajo Social.

CE24 - Identifica los principales conceptos relacionados con la desigualdad social, con las principales instituciones sociales que dan lugar a los sistemas de estratificación social y con los regímenes de bienestar.

CE26 - Identificar la dimensión social y antropológica del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.

CE27 - Conocer los principios psicosociales básicos que intervienen en el comportamiento humano y en el funcionamiento de los grupos y las organizaciones.

CE28 - Diferenciar las características de los distintos modelos teóricos explicativos en Psicología Social y del Desarrollo.

CE29 - Seleccionar información relevante, distinguir con claridad el conflicto y evaluar las posibles soluciones alternativas con la utilización de los diferentes recursos jurídicos disponibles.

CE30 - Interpretar textos jurídicos, así como, comprender y conocer los diferentes mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos existentes en el ordenamiento jurídico.

Actividades Formativas:

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Clases expositivas	280	80 %
Actividades guiadas	160	100 %
Tutorías	105	80 %
Trabajo autónomo	742	0 %

Trabajo en Grupo	183	0 %
Examen	20	100%

Metodologías docentes:

Clases expositivas: Actividades introductorias, Sesiones magistrales, Conferencias, etc. Todas ellas realizadas a través de la plataforma Blackboard Collaborate, la cual permite por una parte la visualización y participación a través de la misma en tiempo real o posteriormente la visualización de la grabación.

Actividades guiadas: Resolución de ejercicios, Seminarios, Debates, Presentaciones/exposiciones, etc.

Tutorías: Sesiones periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc.

Trabajo Autónomo: Lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades propuestas, búsqueda, análisis y elaboración de información.

En grupo: Puesta en común y discusión de lecturas y reflexiones en torno al material para la realización de tareas

Examen: Pruebas presenciales en las que se mide el nivel de conocimientos adquirido durante el desarrollo de la asignatura.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continua	0	40%
Evaluación final	0	60%
<p>60% Teoría + 40% Práctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El examen tendrá un valor correspondiente a 6 puntos. ○ El análisis de experiencias y la realización de actividades formativas durante la asignatura tendrán un valor de 2 puntos. ○ Los 2 puntos restantes se corresponderán a 1 ó 2 informes que deberá hacer el estudiante sobre temas relacionados con la materia. 		

Bibliografía:

Alonso de Antonio, Á. L. y Alonso de Antonio, J. A. (2006). *Derecho Constitucional Español* (4ª ed.). Madrid: Universitas.

Álvarez Conde, E. (2006). *Curso de Derecho Constitucional* (6ª ed.). Madrid: Tecnos.

Álvarez Conde, E., García-Moncó, A. y Tur Ausina, R. (2013). *Derecho Autonómico* (1ª ed.). Madrid: Tecnos.

Alzaga Villaamil, Ó. (2016). *Comentario sistemático a la Constitución española de 1978* (2ª ed.). Madrid: Marcial Pons.

Alzaga Villaamil, Ó., Gutiérrez Gutiérrez I., Rodríguez Zapata, J. y Salvador Martínez, M. (2011-2012). *Derecho político español: según la Constitución de 1978* (5.ª ed.). Madrid: Centro de estudios Ramón Areces.

Aparicio, M. A. (1991). *Introducción al sistema político y constitucional español* (5ª ed.). Barcelona: Ariel.

Artola, M. (1979). *El modelo constitucional español del siglo XIX* (1ª ed.). Madrid: Fundación Juan March.

Balaguer Callejón, F. (2005). *Manual de Derecho Constitucional* (1ª ed.). Madrid: Tecnos.

Blanco Valdés, R. L. (1998). *Introducción a la Constitución de 1978* (1ª ed.). Madrid: Alianza Editorial.

Bilbao Ubillos, J. M., Rey Martínez, F. y Vidal Zapatero, J. M. (2010). *Lecciones de Derecho Constitucional I* (1ª ed.). Valladolid: Lex nova.

De Esteban, J., González Trevijano, P. (1992-1994). *Curso de Derecho Constitucional Español*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

López Guerra, L. (2016). *Derecho Constitucional* (10ª ed.). Valencia: Tirant lo Blanch.

Pérez Royo, J. (2016). *Curso de Derecho Constitucional* (15ª ed.). Barcelona: Marcial Pons.

Pérez Tremps, P. (2016). *Sistema de Justicia Constitucional* (2ª ed.). Madrid: Civitas.

Sánchez Ferriz, R. (2009). *El Estado Constitucional. Configuración histórica y jurídica. Organización funcional* (1ª reimpresión corregida). Valencia: Tirant lo Blanch.

Santaolalla, F. (2013). *Derecho parlamentario español* (2ª ed.). Madrid: Dykinson.

Segado Fernández, F. (1992). *El sistema constitucional español* (1ª ed.). Madrid: Dykinson.